



RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 26 /

ACUERDOS DE SESIÓN
ORDINARIA N° 021 DEL 07.11.2017

COPIAPÓ, 10 NOV 2017

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra a), ñ), 30 ter; 36, 43 y art. 71, de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el artículo 3° Ley N°19.880; en la Ley 20.981 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2017; de conformidad a lo expuesto en el Acta de Sesión Ordinaria N° 021 de fecha 07 de noviembre de 2017; en la certificación de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorandum N° 083 del 07 de noviembre 2017; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1.- Que, el acuerdo indicado en lo resolutivo del presente acto administrativo no se encuentra descrito dentro de las materias indicadas taxativamente en el artículo 30 ter letras i), de la Ley Orgánica Constitucional N° 19.175; y que las facultades conferidas en el artículo 24 letra ñ) – del mismo cuerpo normativo – otorga a la Intendenta Regional, en su calidad de Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional, la facultad para sancionar - mediante la dictación de una Resolución - lo acordado por el cuerpo colegiado.

2.- Que, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 7° del artículo 3° de la Ley N°19.880, que establece las bases de los procedimientos administrativos, dispone que "*Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente*".

3.- Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptado en la Sesión Ordinaria N° 021 de fecha 07 de noviembre de 2017 – certificada por la Secretaria Ejecutiva - el Consejo Regional de Atacama, adoptó los acuerdos que se consignan en lo resolutivo del presente acto administrativo.

RESUELVO:

TÉNGASE POR APROBADOS POR EL CONSEJO REGIONAL los acuerdos adoptados por dicho Cuerpo Colegiado – en su texto expreso - en la Sesión Ordinaria N° 021 de fecha 07 de noviembre de 2017, en el siguiente tenor:

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 21 DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DEL 2017 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

"A continuación, cumpro con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo del Gobierno Regional, el que **DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO**. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional"

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N°21** de fecha 07 de Octubre del 2017, realizada en la Comuna de Copiapó, asistieron los siguientes Consejeros Regionales; **Freddy Arancibia Figueroa, Raúl Ardiles Ramírez, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Leonel Cepeda Altamirano, Yasna Del Portillo Godoy, Fernando Ghiglino Pizarro, Francisco Madero Santana, Gabriel Manquez Vicencio, Amada Quezada Araya, Rodrigo Rojas Tapia, Luis Ruíz Valenzuela, Ruth Vega Donoso**, resultando 13 en total, encontrándose con Licencia Médica el Consejero Sr. **Manuel Reyes Cuello**, y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo N° 1

Aprobar Acta de la Sesión Ordinaria N° 20, realizada el martes 17 de octubre de 2017.

Votación :

A favor : 13 votos (Unanimidad)

Acuerdo N° 2

Aprobar por unanimidad la Cartera de Proyectos que se indican que forman parte del Programa de la Provisión de Saneamiento Sanitario por un monto total de M\$ 6.275, según tabla adjunta:

Código IDI	Nombre	Etapas	Monto M\$
30264173-0	Construcción Soluciones Sanitarias localidad de Incahuasi, Vallenar	Ejecución	2.018.718
30439572-0	Construcción Soluciones Sanitarias y Obras Complementarias, Carrizal Bajo, Huasco	Ejecución	4.255.713
Moneda Dic 2016		Total M\$	6.274.431

Votación :

A favor : 13 votos (Unanimidad)

Acuerdo N° 3

Aprobar favorablemente la solicitud de la Intendenta Regional, conforme a Ord. N° 795 de fecha 25 de octubre de 2017, en virtud del cual solicita pronunciamiento de carácter consultivo del Consejo Regional sobre Bienes Fiscales, respectivamente de acuerdo al siguiente detalle:

SOLICITANTE /NR. EXPTE.	INMUEBLE	COMUNA	ASIGNACION	PROYECTO/FINALIDAD
CORPORACION NACIONAL FORESTAL EXPTE. 3CGL330	CUMBRE CERRO INFANTE SUPERFICIE: 100 Mts. PLANO N.º 03101-2519 C.R.	COPIAPO	CONCESION DE USO GRATUITO LARGO PLAZO.	SOLICITA LA CONCESION DE USO GRATUITO LARGO PLAZO PARA INSTALACIONES DE REPETIDORAS DE SEÑAL PARA SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES DE LOS PARQUES NACIONALES DE CONAF ATACAMA. REALIZAR LAS OBRAS CIVILES EN DONDE SE EMPLAZAN LAS ESTACIONES REPETIDORAS CON SUS RESPECTIVAS CASSETAS - TORRES Y ANTENAS.
CORPORACION NACIONAL FORESTAL EXPTE. 3CGL331	CUMBRE CERRO CAPIS SUPERFICIE: 100 Mts. PLANO N.º 03101-2532 C.R.	COPIAPO	CONCESION DE USO GRATUITO LARGO PLAZO	SOLICITA LA CONCESION DE USO GRATUITO LARGO PLAZO PARA INSTALACIONES DE REPETIDORAS DE SEÑAL PARA SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES DE LOS PARQUES NACIONALES DE CONAF ATACAMA. REALIZAR LAS OBRAS CIVILES EN DONDE SE EMPLAZAN LAS ESTACIONES REPETIDORAS CON SUS RESPECTIVAS CASSETAS - TORRES Y ANTENAS.
CORPORACION NACIONAL FORESTAL EXPTE. 3CGL332	CUMBRE CERRO EL SALTO SUPERFICIE: 100 Mts. PLANO N.º 03101-2520 C.R.	COPIAPO	CONCESION DE USO GRATUITO LARGO PLAZO	SOLICITA LA CONCESION DE USO GRATUITO LARGO PLAZO PARA INSTALACIONES DE REPETIDORAS DE SEÑAL PARA SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES DE LOS PARQUES NACIONALES DE CONAF ATACAMA. REALIZAR LAS OBRAS CIVILES EN DONDE SE EMPLAZAN LAS ESTACIONES REPETIDORAS CON SUS RESPECTIVAS CASSETAS - TORRES Y ANTENAS.
CORPORACION NACIONAL FORESTAL EXPTE. 3CGL333.	CUMBRE CERRO VICUNA SUPERFICIE: 100Mts. PLANO NR. 03202-2540 C.R.	DIEGO DE ALMAGRO	CONCESION DE USO GRATUITO LARGO PLAZO.	SOLICITA LA CONCESION DE USO GRATUITO LARGO PLAZO PARA INSTALACIONES DE REPETIDORAS DE SEÑAL PARA SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES DE LOS PARQUES NACIONALES DE CONAF ATACAMA. REALIZAR LAS OBRAS CIVILES EN DONDE SE EMPLAZAN LAS ESTACIONES REPETIDORAS CON SUS RESPECTIVAS CASSETAS - TORES Y ANTENAS.

Votación :
A favor : 14 votos (Unanimidad).

Acuerdo N° 4

Aprobar favorablemente la solicitud de la Intendenta Regional, conforme a Ord. N° 802 de fecha 31 de octubre de 2017, en virtud del cual solicita pronunciamiento de carácter consultivo del Consejo Regional sobre Bienes Fiscales, respectivamente de acuerdo al siguiente detalle:

SOLICITANTE /NR. EXPTE.	INMUEBLE	COMUNA	ASIGNACION	PROYECTO/FINALIDAD
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION. EXPTE. 3CGL505	KM.15 APROX. DE LA RUTA C-115 B CERCANO A LA EX. ESTACION FERROCIARIA PEDRO MONTT SECTOR PAMPA AUSTRAL. PLANO Nr. 03202-2578 C.R. SUPERFICIE: 11.951,03 Has.	DIEGO DE ALMAGRO	CONCESION DE USO GRATUITO LARGO PLAZO	EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO DISTRITO TECNOLOGICO SOLAR (DTS) QUE MEJORARIA LA COMPETITIVIDAD Y LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA DEL PAIS A TRAVES DEL FOMENTO A LA INVERSION, LA INNOVACION Y EL EMPRENDIMIENTO FORTALECIENDO ADEMAS EL CAPITAL HUMANO Y LAS CAPACIDADES TECNOLOGICAS PARA ALCANZAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE TERRITORIALMENTE EQUILIBRADO EN AMBITO DONDE EXISTE ALTO POTENCIAL DE GENERACION DE VALOR O CRECIMIENTO.

ORD. N° 2759 SEREMI DE BIENES NACIONALES

Votación :
A favor : 10 votos
Abstención : 03 votos (Gabriel Mánquez, Javier Castillo, Rodrigo Rojas)

Acuerdo N° 5

Aprobar la participación de las Sras. Consejeras **Amada Quezada Araya y Ruth Vega Donoso** a Invitación de Srta. Marjorie Ancalipe Iturra, Coordinadora Programa Senda Previene Caldera, para asistir a la presentación abierta a la comunidad de la obra Teatral "**Palo Rosa Aspira a No Ser Esclavo**" del Proyecto F.N.D.R. adjudicado por la I. Municipalidad de Caldera y ejecutado por el Programa SENDA Previene en la comunidad, denominado "**Desde Mi Vereda**", del Concurso de Actividades de Carácter Social y Prevención y Rehabilitación de Drogas, Dicha actividad se realizará el día miércoles 08 de noviembre de 2017, en el sector de Bandejón Desierto Florido a un costado de Cecosf, a las 19:30 hrs.

Votación :
A favor : (13 Consejeros Presentes) Unanimidad

Acuerdo N° 6

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros **Raúl Ardiles Ramírez, Leonel Cepeda Altamirano, Yasna Del Portillo Godoy, Luis Ruíz Valenzuela,** a Invitación de Intendenta Regional, de SEREMI de Energía, de Alcalde I. Municipalidad de Vallenar, para asistir a Ceremonia de Inauguración del Sistema Solar Fotovoltaico instalado en el Liceo Politécnico El Olivar, actividad enmarcada en la promoción de energías renovables del programa Techos Solares Públicos impulsado por el Ministerio de Energía. Esta ceremonia se realizará el jueves 09 de noviembre, a las 15:00 horas, en dependencias del Liceo Politécnico El Olivar, ubicado en Los Caudales N° 1260, Villa Vista Alegre, comuna de Vallenar.

Votación :
A favor : (13 Consejeros presentes) Unanimidad

Acuerdo N° 7

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros **Raúl Ardiles, Leonel Cepeda, Yasna Del Portillo** a Invitación de Intendente Regional, de Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional de Riego (CNR); de SEREMI de Agricultura y de Presidente del Consejo Regional, para asistir a Ceremonia de Inauguración de las obras realizadas en el Canal Arena, en el marco del Convenio de Transferencia entre el Gobierno Regional de Atacama y la Comisión Nacional de Riego. Esta actividad se desarrollará el día viernes 10 de noviembre, a las 15:00 horas en las dependencias del agricultor Julio Cortés, Valle del Tránsito, comuna de Alto del Carmen, sector La Arena.

Votación :
A favor : (13 Consejeros presentes) Unanimidad

Acuerdo N° 8

Aprobar la participación de las Sras. **Amada Quezada Araya, Ruth Vega Donoso** a Invitación de Subdirector Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), de SEREMI de Agricultura Región de Atacama, de Director Regional del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), para asistir a Ceremonia de Entrega de Certificados a los beneficiados por el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, temporada 2017. Esta actividad se realizará el jueves 16 de noviembre a las 11:00 horas, en el Salón José Joaquín Vallejo, ubicado a un costado de la Intendencia Regional, Copiapó.

Votación :
A favor : (13 Consejeros presentes) Unanimidad

Acuerdo N° 09

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros **Sergio Bordoli Vergara, Ruth Vega Donoso**, a Invitación de Intendente Regional, de Rector de la Universidad de Antofagasta, de Presidente del Consejo Regional y de Director del Proyecto "**Valorización económica sustentable del Alto Andino de Atacama. Estrategias para el desarrollo del Turismo de Intereses Especiales y la conservación de ecosistemas de características únicas, código BIP 30432672-0**", para asistir al 1er. Simposio de Turismo Científico Atacama. Este evento se realizará el martes 21 de noviembre a partir de las 8:30 hrs. en el Hotel Atacama Suites, Colipí 794, en Copiapó.

Votación :
A favor : (13 Consejeros presentes) Unanimidad

Acuerdo N° 10

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros **Sergio Bordoli Vergara, Yasna Del Portillo Godoy, Luis Ruíz Valenzuela, Ruth Vega Donoso**, a Invitación del Gobierno Regional de Atacama y de Director del Proyecto CONICYT VCE6000002: "**Subproductos de la pesquería como alimentos deshidratados de Caldera a ASIA:Ciencia aplicada para las Pymes de Atacama**". Para asistir a la entrega de resumen informativo de proyecto Conicyt Fondos Regionales. Este evento se realizará en el Salón Juan Pessini del Gobierno Regional el día 22 de noviembre a las 10:00 hrs. en el Edificio del Gobierno Regional 3er. Piso.

Votación :
A favor : (13 Consejeros presentes) Unanimidad

Acuerdo N° 11

Aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros **Raúl Ardiles Ramírez, Leonel Cepeda Altamirano, Yasna Del Portillo Godoy, Luis Ruíz Valenzuela**, a Invitación de Alcalde I. Municipalidad de Vallenar y el Concejo Municipal, invitan a participar de Ceremonia de Inauguración de la Remodelación del Estadio de Fútbol de Domeyko, actividad a realizarse el día domingo 12 de noviembre a partir de las 16:00 horas en el recinto deportivo de la localidad.

Votación :
A favor : **13 votos (Unanimidad)**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



ALEXANDRA NÚÑEZ SORICH
INTENDENTA REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Jefa División Administración y Finanzas
- Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Jefa División Planificación
- Jefe Departamento Presupuesto
- SEREMI Bienes Nacionales
- Asesoría Jurídica
- U.R.S. Región Atacama
- Oficina de Partes
- Consejo Regional
- ANS/WGZ/CZB/vag